



Gana
Cartagena y
Ganamos todos



Cartagena de Indias D.T. y C., lunes, 11 de marzo de 2019
Oficio **AMC-OFI-0022815-2019**

Señor
JOSEFA MARQUEZ SOLANO.
DIRECCION: Barrio 13 de Junio # 65-08
Celular: 3135329157
Cartagena.

Asunto: Concepto impacto urbanístico del Predio con Referencia catastral N°01-08-0464-0004-000, localizado en Barrio 13 de junio #65-08 y denominado “Tienda Terraza la Pradera del 13”, Radicado EXT-AMC-19-0008390.

Cordial saludo,
De acuerdo con su solicitud contenida en el oficio del asunto, esta secretaria y luego de verificada la información en nuestra base de datos nos permitimos informar que el predio identificado con la referencia catastral N°01-08-0464-0004-000, localizado en el Barrio 13 de junio # 65-08, solicito Uso de Suelo mediante Radicado AMC-OFI-0125977-2017 y se le certifico que la Actividad que se ejecuta TIENDA es COMERCIAL 1, la cual es COMPATIBLE en el uso RESIDENCIAL TIPO B que es el uso PRINCIPAL, se le especifico igualmente que las terrazas no están categorizadas como Actividad ya que la misma corresponde a un área de extensión de los locales o establecimientos al interior de los de los cuales se desarrolla una actividad específica.

“La venta y consumos de bebidas alcohólicas dentro del establecimiento se considera COMERCIO 3 y es PROHIBIDA, en el uso Residencial”, por tanto no es posible realizar un IMPACTO URBANISTICO debido a que este solo se puede hacer cuando los Usos son RESTRINGIDOS mas no PROHIBIDOS.

Con base a lo anterior damos respuesta de fondo a su solicitud.

Atentamente

IVAN DARIO CASTRO ROMERO
Secretario de Planeación Distrital.

Proy. Arq. Carola Redondo Castillo.

Vo.Bo. Xenia Gómez Bustamante.
Profesional Especializado código 222 Grado 41

Vo.Bo. Isabel polo Bahoque.
Profesional Especializado código 222 Grado 41





Gana
Cartagena y
Ganamos todos



Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias - Bolívar
Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza de la Aduana.

+(57) (5) 6411370

alcalde@cartagena.gov.co / atencionalciudadano@cartagenagov.co

DANE 13001 NIT 890 - 480 - 134 - 4

Horario de atención: Lunes - jueves 8:00 - 12:00 am de 2:00 - 6:00 pm, Viernes 8:00 - 12:00 am de 2:00 - 5:00 pm.

